



## Necesario, hacer efectivo el derecho a la participación política de las mujeres indígenas



### Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, participó este martes en la sesión de la Cámara de Diputados

Boletín No.1712

#### Necesario, hacer efectivo el derecho a la participación política de las mujeres indígenas

- Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, participó este martes en la sesión de la Cámara de Diputados
- Indicó que “las mujeres merecemos un futuro igualitario, sin estereotipos ni violencia”

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, señaló que uno de los grandes retos que enfrentan las mujeres indígenas es hacer efectivo su derecho a la participación política y, sobre todo, en los municipios regidos por sistemas normativos indígenas.

Explicó que esos sistemas, son las normas, instituciones y procedimientos que la mayoría de los municipios y comunidades indígenas de Oaxaca reconocen como válidas y vigentes. Además, regulan la vida religiosa, social y productiva; lamentablemente, desde tiempos antiguos, están marcados por la ideología patriarcal sustentada en la división de género del trabajo.



Al participar en la sesión semipresencial, como parte de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, la licenciada en Derecho y la primer mujer electa como secretaria de Bienes Comunales mediante una asamblea comunitaria, mencionó que “las mujeres somos las encargadas del trabajo doméstico y el cuidado al interior del espacio doméstico privado, y los hombres cumplen el rol principal: proveedor, propietario y de representación en el espacio público”.

Por tanto, añadió, en esta división de género en el trabajo se privilegia el reconocimiento de las actividades masculinas sobre las femeninas, pues no tienen la misma jerarquía, por lo que reproduce desigualdades, injusticias (evidentes o sutiles) en prácticamente todos los ámbitos de la vida comunitaria.

Hernández Pérez resaltó que en ese contexto, la participación de las mujeres en espacios públicos es compleja y reducida. En la mayoría de los casos “no tenemos oportunidades para obtener un cargo público como autoridad. También es común que las pocas mujeres que intentan o acceden a espacios de representación sufran de violencia política”.

Relató que en Oaxaca, a partir del reconocimiento de la paridad de género en los procesos de elección de cargos de representación popular, los municipios con reconocimiento de sus sistemas normativos indígenas iniciaron un tránsito progresivo hacia una paridad de género en la conformación de sus cabildos, el cual no sólo está transformando sus prácticas políticas, sino también su organización social.

Consideró importante trabajar conjuntamente para incrementar el liderazgo y la participación de las mujeres. “Nosotras, desde ámbitos comunitarios, analizaremos las normas patriarcales, reflexionaremos sobre la importancia de transformar las costumbres y prácticas que limitan el ejercicio de nuestros derechos, denunciaremos las injusticias, rescataremos y haremos visibles nuestros aportes históricos, económicos, sociales y culturales”.

Agregó que, en concordancia, desde el ámbito gubernamental se deberán diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas para el fortalecimiento de procesos, espacios y ámbitos de participación de las mujeres indígenas, bajo un enfoque de perspectiva de género e interculturalidad, que considere la participación de las instituciones académicas, las organizaciones sociales, políticas y culturales, así como en estructuras territoriales con bases sociales, lideresas y líderes locales.

La originaria de Tamazulapam del Espíritu Santo, Oaxaca, precisó que “las mujeres merecemos un futuro igualitario. Uno sin estereotipos ni violencia. Un futuro pacífico, con igualdad de derechos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

y oportunidades. Mi sueño: erradicar la violencia contras las mujeres en la región mixe. La realidad: que sí es posible”.

Agradeció la invitación a formar parte de esta iniciativa nacional denominada Las lenguas toman la Tribuna, que contribuye al reconocimiento de la riqueza cultural y multilingüe de México y a la construcción de un país más inclusivo.